



República de Colombia
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
IBAGUE TOLIMA

NOTIFICACIÓN POR AVISO 009

Ibagué, 9 de agosto de 2016

Señora:

SANDRA YANETH PINZON VALDERRAMA
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DE MOVILIDAD ZONA INDUSTRIAL
EL PAPAYO, ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA CRUZ ROJA
CIUDAD

Radicación: 73001-33-33-008-2014-00584-00
Medio de control: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho
Demandante: Luis Maya Acosta
Demandado: Municipio De Ibagué –Secretaria De Educación Municipal

De conformidad con el Artículo 292 del Código General del Proceso, comedidamente me permite **NOTIFICARLE POR AVISO LA PROVIDENCIA DEL DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)** proferida por este Despacho, por medio del cual se vincula a ustedes como parte demandada.

IMPORTANTE: se le advierte que la notificación de la providencia de fecha 18 de marzo de 2016, se considerará surtida al día siguiente de la entrega del presente aviso y se continuará el trámite correspondiente.

Para tal efecto, anexo:

- Copia del auto
- Traslado de la demanda

Atentamente,

LINA FERNANDA CUARTAS BOTERO
Secretaria